

Estilos de crianza, funcionamiento familiar y conducta antisocial delictiva en personas privadas de libertad de 18 y 19 años, Trujillo

José Alejandro Zeñas Cerceda^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

* Autor para correspondencia: José Alejandro Zeñas Cerceda, jzenasc@ucv.edu.pe

(Recibido: 28-06-2023. Publicado: 19-07-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.1128-1137

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad estudiar las conductas antisociales delictivas de personas entre 18 y 19 años (sexo masculino) que se encuentran privadas de libertad en un establecimiento penitenciario de la ciudad de Trujillo, a efectos de determinar su relación con los estilos de crianza y el funcionamiento familiar. La investigación es de enfoque cuantitativo, nivel correlacional, tipo básica, diseño no experimental y transversal. Se tuvo una muestra de 270 personas privadas de su libertad, y para la recolección de datos se aplicó la Escala de Estilos de Crianza, Escala de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y el Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas (A-D). El principal hallazgo fue que las conductas antisociales y delictivas de las personas que se encuentran en un establecimiento penitenciario tienen una correlación no significativa inversa de efecto trivial con los estilos de crianza ($r=-.059$) y una correlación en sentido inverso de efecto pequeño y significativo con la funcionalidad familiar ($r=-.140$); en ese sentido, se evidencia una mayor relación de las conductas antisociales delictivas con funcionalidad familiar que con los estilos de crianza.

Palabras claves: Conducta antisocial, conducta delictiva, Estilos de crianza, funcionamiento familiar, personas privadas de libertad.

Abstract

The purpose of this investigation was to study the criminal antisocial behaviors of people between 18 and 19 years old (male sex) who are deprived of their liberty in a penitentiary establishment in the city of Trujillo, in order to determine their relationship with parenting styles and family functioning. The research is of a quantitative approach, correlational level, basic type, non-experimental and cross-sectional design. There was a sample of 270 people deprived of their liberty, and for data collection the Parenting Styles Scale, Family Functioning Scale (FF-SIL) and the Criminal Antisocial Behavior Questionnaire (A-D) were applied. The main finding was that the antisocial and criminal behaviors of people who are in a penitentiary establishment have a non-significant inverse correlation with a trivial effect with parenting styles ($r=-.059$) and an inverse correlation with a small effect, and significant with family functionality ($r=-.140$); In this sense, there is evidence of a greater relationship of criminal antisocial behaviors with family functionality than with parenting styles.

Keywords: Antisocial behavior, criminal behavior, parenting styles, family functioning, people deprived of liberty.

1. Introducción

Cuando se abordan las conductas antisociales y delictivas de personas que se encuentran privados de su libertad, es inevitable detenerse a reflexionar en aquellos factores que tendrían mayor influencia en el desarrollo de dichas conductas. Es así que Suárez y Vélez (2018), así como también Reyes y Oyala (2022) postulan que, entre los factores de mayor influencia, se encontrarían la crianza y la cultura, los que cobran mayor protagonismo en la adolescencia y juventud, exigiendo -justamente- una funcionalidad familiar adecuada; por lo que, con estos factores y sólo con estos, podría asegurarse una base estructural en el comportamiento del individuo (Higuera y Cardona, 2016). A partir de dicha exploración, se advirtió que, a nivel internacional, el 44.3% de familias se ubicó en el grupo de familias separadas y el 91,2% en familia caótica, sumando en dichos hallazgos que había una predominancia del 62.3% por una crianza permisiva y con un 37.3% por una crianza autoritaria (Paz et al., 2020). Sumado a ello, se debe resaltar que en América Latina y El Caribe se identificó que uno de cada diez adultos considera necesario el maltrato físico para corregir comportamientos o, en otras palabras, educar a los niños (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2018).

Igualmente, para aproximarnos a nuestra realidad, a nivel nacional encontramos, conforme al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) y UNICEF Perú (2019) que de 9.3 millones de hogares, el 39% consiste en parejas con hijos, el 21% familias compuestas, el 13% familias monoparentales y el 5% sin núcleo conyugal; siendo la violencia un aspecto normalizado para corregir las conductas de los niños y adolescentes. Bajo ese contexto, se puede afirmar que la familia resulta ser un factor importante en la vida de los individuos, puesto que en ellas se aprende a adoptar diversos comportamientos frente a las distintas situaciones que atraviesan, creándose conductas repetitivas a lo largo del desarrollo individual de las personas. Siendo así, es evidente que, si la familia no es un lugar de apoyo en el desarrollo de la persona y, por el contrario, se convierte en una familia inadecuada, ello contribuirá en que quienes son miembros de dicha familia formen conductas desadaptativas y antisociales (Reyna, 2018); incluso, la Organización Mundial de Salud (2016) señala que podrían ser causa importante en casos de violencia juvenil. En ese sentido, para la presente investigación, es importante detenernos en las conductas antisociales, a fin de estudiarlas y comprenderlas; por ello, corresponde traer a colación a Matienzo (2020), y Garaigordobil y Maganto (2016), quienes definen estas conductas como aquellas que transgreden normas sociales y, a su vez, vulneran el derecho de las demás personas; cabe precisar que las conductas antisociales por sí mismas no implican la comisión de delitos y, aunque no están tampoco desligadas totalmente, deben ser evaluadas de acuerdo a la gravedad de los actos realizados y las consecuencias. Y, sin perjuicio de lo mencionado *ut supra*, las conductas antisociales podrían estar íntimamente vinculadas a la comisión de delitos. Es así que se evidencia, conforme al Barómetro de las Américas que, tanto en Venezuela, como México, Perú, Bolivia, Argentina y Colombia, existe una incidencia alta de violencia juvenil (en su mayoría adolescentes), predominando los delitos de robo de dinero y celulares (Noam, 2018), e incluso, para agravar dicha situación, la misma OMS (2016) ha determinado que el 43% del total de homicidios a nivel mundial, son cometidos por personas entre los 10 y 29 años, edades que siguen visibilizando un comportamiento juvenil inadaptado socialmente. Para no ir muy lejos, en la ciudad de Lima, en el distrito de San Juan de Lurigancho, se determinó que existieron 11 393 casos relacionados a delitos y faltas asociados a conductas antisociales delictivas (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2017), lo que evidencia que los comportamientos antisociales tienen una relación ciertamente directa con las conductas delictivas.

La importancia de estudiar la presente problemática está justamente relacionada a que las conductas observadas entre los 18 y 19 años no dejan de ser recurrentes en la edad adulta, sino que, por el contrario, estas tienden a agravarse generando un desajuste psicosocial (De la Cruz y Malpica, 2019). De acuerdo con el INEI (2021), se informó que cerca de 90 mil personas se encuentran privadas de su libertad a nivel nacional por diversos delitos (contra la libertad sexual, contra la vida, el cuerpo y la salud, contra el patrimonio; entre otros), y en Trujillo vemos que en el centro penitenciario se alberga aproximadamente 5400 internos siendo que, de dicho total, el 7% la población oscila entre las edades que se abordan en la presente investigación (18 y 19 años). Frente a ello, se ha formulado el problema de investigación: ¿Los estilos de crianza y el funcionamiento familiar se relacionan con la conducta antisocial delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años en la ciudad de Trujillo?, junto con las siguientes preguntas: ¿Los estilos de crianza se relacionan con el funcionamiento familiar en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años?, ¿Los estilos de crianza se relacionan con la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años?; y, ¿El funcionamiento familiar se relaciona con la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años?. La hipótesis de la investigación fue que existe relación significativa entre los estilos de crianza y la funcionalidad familiar frente a la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años de un establecimiento penitenciario de Trujillo.

2. Metodología

El estudio científico del presente artículo fue de enfoque cuantitativo, nivel correlacional de acuerdo al postulado de Bernal (2010), quien sostiene que con estas investigaciones se busca determinar la relación entre variables y no explica que una sea causa de la otra. Aunado a ello, es de tipo básico y diseño no experimental. Las variables de estudio son las siguientes:

Variable 1: estilos de crianza

Variable 2: funcionamiento familiar

Variable 3: conductas antisociales delictivas

Siendo así, con la presente investigación se busca determinar la relación entre la variable 1 y 2 con la variable 3. Finalmente, para la interpretación de los resultados obtenidos se empleó la tabla correlacional de Hopkins.

3. Resultados

A efectos de cumplir con el objetivo general planteado, el cual consiste en determinar si los estilos de crianza y el funcionamiento familiar se relacionan con la conducta antisocial delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años en la ciudad de Trujillo, se ha procedido primero a cumplir con los objetivos específicos, obteniéndose que la relación existente entre la variable 1 y la variable 3 es de la siguiente manera: \checkmark

En ese sentido, conforme puede apreciarse en la tabla precedente, en cuanto a la correlación entre estilos de crianza con las conductas antisociales y delictivas se tiene una relación no significativa inversa de efecto trivial ($r=-.059$). Esto quiere decir que no existe una correlación importante entre ellas.

Tabla 1: Correlación entre estilos de crianza y conductas antisociales y delictivas.

		Estilos de Crianza	Conducta A-D
Estilos de crianza	Coefficiente de correlación	.000	-.059
	Sig. (bilateral)		.142
	N	270	70
Conducta A-D	Coefficiente de correlación	-.059	1.000
	Sig. (bilateral)	.142	
	N	270	270

Aunado a ello, es importante entender la relación entre las dimensiones de dichas variables de estudio, conforme se muestra a continuación en la tabla 2:

Tabla 2: Correlación entre estilos de crianza y conductas antisociales delictivas según dimensiones.

Variable	Total Cx A-D	Antisocial	Delictiva
Estilos de crianza	-.059	-.013	-.076
Compromiso	-.074	-.033	-.077
Autonomía psicológica	-.044	.012	-.079
Control conductual	.014	.004	.018

Nota. $p < .05^*$; $p < .01^{**}$

Conforme puede verse, existen correlaciones no significativas inversas de efecto trivial ($r=-.013$ a $-.079$, $p > .05$) entre las dimensiones de estilos de crianza con las dimensiones de la variable conductas antisociales delictivas, lo que permite comprender la relación no significativa presente entre la variable 1 y la variable 3.

Ahora bien, respecto de la relación entre la variable 2 (funcionamiento familiar) y la variable 3 (conductas antisociales delictivas), se puede observar lo siguiente en la tabla 3:

Tabla 3: Correlación entre funcionamiento familiar y conductas antisociales delictivas.

		Funcionamiento Familiar	Conducta A-D
Funcionamiento Familiar	Coefficiente de correlación	1.000	-.140*
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	270	270
Conducta A-D	Coefficiente de correlación	-.140*	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	270	270

Nota. $p < .05^*$

Evidentemente, la funcionalidad familiar tiene un mayor alcance respecto de la conducta antisocial delictiva, advirtiéndose que se correlacionan en sentido inverso de efecto pequeño ($r=-.140^*$); por lo que, aun cuando no se aprecia una correlacional significativa, no llega a ser trivial.

Para tener mayor claridad en la correlación existente, se puede apreciar las dimensiones con mayor correlación entre sí de la siguiente manera:

De la tabla 4 precedente se aprecia que la principal dimensión que se correlaciona con las conductas antisociales delictivas, sería la comunicación ($r=-.133$), la cual se correlaciona en sentido inverso de efecto pequeño y significativamente, lo que implica que una mala o deficiente comunicación se relaciona significativamente con una conducta antisocial delictiva.

Tabla 4: Correlación entre funcionalidad familiar y conductas antisociales delictivas según dimensiones.

Variable	Total Cx A-D	Antisocial	Delictiva
Funcionamiento familiar	-,140*	-.104	-.106
Cohesión	-.066	-.054	-.045
Armonía	-.094	-.042	-.099
Comunicación	-,133*	-.100	-.098
Permeabilidad	.016	-.052	.077
Afectividad	-.070	-.049	-.057
Roles	-.036	-.041	-.012
Adaptabilidad	-.084	-.012	-.115

Nota. $p<.05^*$; $p<.01^{**}$

A la luz de lo antes visto, es posible concluir que al existir una correlación en sentido inverso de efecto pequeño respecto de la variable funcionamiento familiar con las conductas antisociales delictivas, y una correlación no significativa inversa de efecto trivial entre estilos de crianza y las conductas antisociales y delictivas. Se puede concluir que las variables funcionamiento familiar y estilos de crianza, no guardan una correlación significativa con las conductas antisociales y delictivas, sino que existe mínimamente una relación entre ellas. Sin embargo, es posible asumir que la dimensión que tiene mayor relación con la variable 3 (conductas antisociales delictivas) es la que cuenta con una correlación más significativa que el resto de dimensiones estudiadas de las variables 1 y 2; es decir, la dimensión comunicación por lo que, a manera de resumen, puede verse lo siguiente en la tabla 5:

Tabla 5: Correlación entre estilos de crianza y funcionamiento familiar con las conductas antisociales delictivas.

		Estilos de Crianza	Funcionamiento Familiar	Conducta A-D
Estilos de crianza	Coefficiente de correlación	.000	, 383**	-.059
	Sig. (bilateral)		0.000	.142
	N	270	270	70
Funcionamiento Familiar	Coefficiente de correlación	.383**	1.000	-.140*
	Sig. (bilateral)	0.000		0.000
	N	270	270	270
Conducta A-D	Coefficiente de correlación	-.059	-.140*	1.000
	Sig. (bilateral)	.142	0.000	
	N	270	270	270

En ese sentido, se puede inferir que no se cumple con la hipótesis de investigación, toda vez que no existe una relación significativa entre las variables de estudio, pese a que entre las variables 1 y 2 existe mayor correlación, motivo por el cual fue objeto de estudio en la presente investigación (tabla 6):

Tabla 6: Correlación entre estilos de crianza y funcionamiento familiar según dimensiones.

Variable	FF	Ch	Ar	Cm	Pm	Af	Rl	Ad
Estilos de crianza	,383**	,194**	,232**	,155*	.077	,283**	,166**	,165**
Compromiso	,394**	,215**	,268**	,242**	.043	,252**	,164**	,127*
Autonomía psicológica	.102	.057	,136*	-.052	-.004	,135*	.042	.014
Control conductual	,209**	.080	.013	.074	.114	,143*	.101	,178**

Nota. FF=funcionalidad familiar; Ch=cohesión; Ar=armonía; Cm=comunicación; Pm=permeabilidad; Af=afectividad; Rl=roles; Ad=adaptabilidad; $p < .05^*$; $p < .01^{**}$

Así, se puede apreciar que la variable estilos de crianza tiene las dimensiones de compromiso, autonomía psicológica y control conductual, y que, cuando hablamos de la variable estilos de crianza, existe una correlación en sentido positivo con todas las dimensiones del funcionamiento familiar ($r = .155$ a $.283$), excepto de la dimensión permeabilidad ($r = .077$, $p > .05$).

Asimismo, existe correlación significativa de efecto medio entre el total de funcionamiento familiar con las dimensiones compromiso ($r = .394$) y control conductual ($r = .209$) de los estilos de crianza. A nivel de dimensiones, la dimensión compromiso se asocia en mayor medida con las dimensiones de funcionamiento familiar ($r = .127^*$ a $.268^{**}$) a excepción de permeabilidad ($r = .043$, $p > .05$); en tanto, autonomía psicológica se correlaciona solo con armonía ($r = .136$) y afectividad ($r = .135$) y control conductual con afectividad ($r = .143$) y adaptabilidad ($r = .178$); pudiéndose concluir lo siguiente (tabla 7):

Tabla 7: Correlación entre estilos de crianza y funcionamiento familiar.

		Estilos de Crianza	Funcionamiento Familiar
Estilos de crianza	Coefficiente de correlación	.000	.383**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	270	270
Funcionamiento Familiar	Coefficiente de correlación	.383**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	270	270

Nota. $p < .01^{**}$

Se advierte que existe correlación de efecto medio entre estilos de crianza con el funcionamiento familiar ($r = .383$).

4. Discusión

Para el estudio realizado es importante mencionar que se aplicaron tres instrumentos de recolección de datos (prueba de percepción del funcionamiento familiar – FF-SIL, cuestionario de conductas antisociales delictivas A-D y la escala de estilos de crianza) los cuales fueron validados por un juicio de expertos. Siendo así, corresponde precisar que la variable 1 (estilos de crianza) y la variable 2 (funcionamiento familiar) no se encontraron aisladas la una de la otra, motivo por el cual vemos una correlación importante (correlación de efecto medio) entre ambas ($r = .383$), lo que - aun desconociendo la correlación entre ellas - permitió plantear la siguiente hipótesis de investigación: “existe relación significativa entre los estilos de crianza y el funcionamiento familiar frente a la conducta antisocial delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años de un establecimiento penitenciario de Trujillo”.

Cabe destacar que los estilos de crianza se basan principalmente en el tipo de comportamiento que emplean quienes cuidan de sus hijos desde su etapa temprana forjando comportamientos, actitudes, valores y hábitos que utilizarán para interactuar con el medio (Velázquez, 2020). En tal sentido, dicha crianza trae como consecuencia el desarrollo de un vínculo afectivo entre quien imparte la educación y quien es el educado, vínculo que permite desarrollar la capacidad de adaptación del individuo variando su comportamiento en situaciones que requieran superar dificultades; en su defecto, puede desencadenar consecuencias emocionales entre sus miembros (Olson y Louro 2021).

De acuerdo a lo sostenido por los citados autores, es posible encontrar coincidencia con los resultados obtenidos de tal manera que, las dimensiones de autonomía psicológica de la variable estilos de crianza, se correlaciona curiosamente sólo con armonía ($r = .136$) y afectividad ($r = .135$) – ambas - dimensiones de la variable funcionamiento familiar; así también, la dimensión control conductual de la variable estilos de crianza, se correlaciona con afectividad ($r = .143$) y adaptabilidad ($r = .178$) de la variable funcionalidad familiar. Siendo así, es posible entender que ante un determinado estilo de crianza habrá una evidente relación con el aspecto afectuoso y la capacidad de

adaptación de quien ha sido sujeto de esta. Frente a ello, no cabe duda que ambas variables se encuentran vinculadas por dimensiones importantes, considerando que la tercera variable cobra protagonismo entre la población de estudio (personas privadas de libertad de 18 y 19 años de un establecimiento penitenciario de Trujillo); por lo que, se puede concluir que el objetivo específico 1, referido a determinar si los estilos de crianza se relacionan con el funcionamiento familiar en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años, se ha cumplido. Sin embargo, a la luz de los resultados, se advierte que, en general, no existe correlación significativa entre la variable 1 y 2 respecto de la variable 3 (conductas antisociales delictivas).

Bajo ese contexto, en cuanto a la correlación entre estilos de crianza con las conductas antisociales delictivas se aprecia una relación no significativa inversa de efecto trivial ($r=-.059$), lo que quiere decir que la correlación existente es muy pequeña, y que, por ende, la presencia de conductas antisociales delictivas no puede sugerir la presencia de un estilo de crianza deficiente. En consecuencia, el objetivo específico 2 referido a determinar si los estilos de crianza se relacionan con la conducta antisocial delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años, se evidencia con la correlación no significativa entre ellas, máxime si existen correlaciones no significativas inversas de efecto trivial ($r=-.013$ a $-.079$, $p<.05$) entre las dimensiones de estilos de crianza (compromiso, autonomía psicológica y control conductual) con las dimensiones de la variable conductas antisociales delictivas. Dicho aspecto, se contrapone a los resultados reportados por Vivas et. (2022), quien demostró que existe relación significativa e inversa entre estilos parentales y conductas delictivas (-,448), concluyendo que los estilos parentales influyen en dichas conductas. Ello podría tener una explicación basado en que su estudio consideró a una población de adolescentes infractores, a diferencia de la población empleada en el presente caso, quienes presentan condiciones, rasgos y características distintas tomando en cuenta que, incluso la persona de 18 y 19 años privada de libertad, no necesariamente habría incurrido en el desarrollo de conductas antisociales delictivas - menos de manera reiterada o grave ya que, los criterios de inclusión señalados en la investigación ha considerado también a los procesados que suman alrededor de un 40 % del total, los mismos que se encuentran en calidad de inculpados (sin sentencia) por lo que, la situación jurídica de cada uno de ellos resulta aún incierta y mientras no exista una sentencia condenatoria debidamente consentida y ejecutoriada que determine la responsabilidad penal, es posible aun presumir inocencia sobre ellos; ello, por un principio constitucional, nadie puede ser declarado responsable de un delito mientras no sea declarado culpable por el poder judicial lo que, de una u otra forma implicaría que esta esta no resulta concluyente para señalar que cometieron los delitos atribuidos.

Igualmente, Kiteme (2021) realizó un estudio en África similar al presente, pues evaluó la influencia de los estilos de crianza en el comportamiento delictivo de estudiantes de escuelas superiores, concluyendo que los niños deben tener relaciones saludables con sus padres para mostrar comportamientos morales consistentes en la sociedad, toda vez que los estilos de crianza influyen en la autoeficacia, la autoestima y la identidad, tres aspectos determinantes en la disciplina de los hijos, los que permiten minimizar problemas relacionados a determinadas conductas antisociales delictivas, sobre todo, en los estudiantes de las escuelas secundarias. Adicionalmente, se puede decir que la aparición de las conductas delictivas tiene un correlato específico con el estilo de crianza autoritativo por parte de los padres que induce a los jóvenes adolescentes a “buscar” mecanismos o formas de “escape” por medio de las redes sociales convertidos en una suerte de comportamientos “prosociales”, tal como se observa en el estudio realizado por Gatahum (2023) en Etiopía.

Por tanto, los resultados encontrados en este trabajo de investigación, no necesariamente llevan a concluir que no exista mayor relación entre ambas variables, pues incluso conforme a la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura, el comportamiento es producto de un aprendizaje previo donde influyen ciertos factores como la genética, la experiencia directa y el aprendizaje observacional. En ese contexto, los estilos de crianza pueden ser considerados como un factor de aprendizaje directo que guardan relación con las conductas antisociales delictivas, dependiendo de los entornos sociales, culturales, personales y económicos de la población de estudio. Por otro lado, y a diferencia de la variable 1, la variable funcionamiento familiar si se encuentra presente en la variable de conductas antisociales delictivas, toda vez que se correlacionan en sentido inverso de efecto pequeño ($r=-.140$); por lo que, aun cuando no se aprecia una correlacional significativa, no llega a ser trivial. Es así que, podría entenderse que, a mayor expresión de vínculos e interacción familiar, menor es la frecuencia con que se desarrollan conductas antisociales delictivas y, a mayores conductas antisociales delictivas, menor es también la expresión de los vínculos e interacción en el funcionamiento familiar. Un ejemplo importante y que coincide con los resultados es la investigación de Betancur et al. (2018), quien - así como en esta investigación - tuvo una población de personas privadas de la libertad entre hombres y mujeres, obteniendo como resultado que el 46,6 % de sujetos pertenecían a familias balanceadas, 36,6 % se ubicó en el nivel medio y el 16,4 % en el nivel extremo; a nivel de cohesión, el 37,8 % fueron familias desligadas y/o amalgamadas y a nivel de adaptabilidad el 31,7 % fueron familias rígidas o caóticas. En ese sentido, si bien, en su mayoría no se evidencia familias desligadas o rígidas o caóticas, sí se aprecia un índice cercano al 50 %. Igualmente, Curiñaupa y Huilca (2018) en su estudio descriptivo, señala que, de 127 familias de internos de un establecimiento penitenciario, el 90 % mantiene una desligada cohesión familiar, y el 80 % presenta una adaptabilidad rígida; por lo que, se evidencia una relación importante entre la situación de personas privadas de su libertad con familias desligadas o rígidas.

Al respecto, Vivas et al. (2022), reportó en su estudio de investigación una relación significativa e inversa (-,308) entre funcionalidad familiar y conducta antisociales delictivas en una muestra de adolescentes infractores de la ley, y Pumalla (2017), demostró en su estudio de investigación una relación directa entre ambas variables en adolescentes infractores. Bajo estas premisas, era evidente que en la presente investigación pudiera encontrarse igualmente una correlación significativa, sino al menos media, entre la variable funcionalidad familiar y la conducta antisocial delictiva en una población de 18 y 19 años, quienes, si bien no son adolescentes infractores, son personas privadas de su libertad, de lo que podría presumirse que se encuentren conductas antisociales delictivas marcadas. No obstante, cabe precisar que - conforme a los criterios de inclusión considerados en la tesis doctoral que origina el presente artículo - la población de edades entre 18 y 19 años se encuentran recluidas por diversos delitos que van desde aquellos de escasa trascendencia criminal (hurto, estafas, lesiones simples, apropiación ilícita) hasta aquellos que connotan una especial trascendencia psico criminal (violación sexual de menores de edad, asesinatos, extorsión, secuestro, robo agravado), siendo estos últimos los menos cometidos por dicha población. Así mismo, están aquellos que se encuentran en proceso de apelación de su sentencia, lo que implica también que no es concluyente señalar que cometieron los delitos atribuidos; aspectos que podría explicar el bajo índice de conductas antisociales delictivas y, por ende, una relación ínfima con las variables de estilos de crianza y funcionalidad familiar, máxime si incluso algunos de ellos (los de 18 años) vienen cumpliendo un menor tiempo de reclusión de aquellos que tienen 19 años agregado a ello que, el 85 a 90 % aproximadamente de la población estudiada, no registran antecedentes de conducta infractora a la ley penal ni tampoco ingresos a un “centro juvenil”. La aludida correlación se alinea claramente con la teoría de la complejidad y la teoría estructural propuesta por Minuchin, que sostienen que la familia es un sistema organizado que va más allá de la suma de sus partes y que el funcionamiento de este sistema puede influir en el comportamiento de sus miembros. En este contexto, un funcionamiento familiar saludable puede estar asociado con una disminución de las conductas antisociales y delictivas.

Esta situación resulta más notoria cuando se analizan las dimensiones de las variables funcionamiento familiar con la conducta antisocial delictiva, encontrándose la principal correlación entre comunicación ($r=-.133$) con el total de las dimensiones de la variable 3, correlacionándose en sentido inverso de efecto pequeño y significativa lo que implica que una mala o deficiente comunicación se relaciona significativamente con la conducta antisocial delictiva. Además, Higuita y Cardona (2016), sostienen que la funcionalidad familiar permite que cada miembro crezca y se desarrolle respetando su individualidad y espacio; también sirve como base estructural en el desarrollo comportamental de los hijos y, de esta manera, se convierte en un factor protector de los comportamientos inapropiados y negativos (Alvarado, 2018). Igualmente, bajo el modelo Circumflejo de Olson, la familia es una variable de gran influencia en el desarrollo del ser humano, pues el funcionamiento familiar adecuado o inadecuado originará cambios en el estado de salud y capacidad de los miembros frente a situaciones estresores (Pacheco, 2019). Por ello, las dificultades en las familias traen consigo conflictos para establecer interacciones, para comunicar y expresar afecto; entre otros, generando un desajuste en los sistemas familiares (Sánchez y Pedraza, 2011).

Así también, es importante precisar que, en los jóvenes, las conductas antisociales y delictivas están influenciadas por la falta de control por parte de los padres de bajo nivel socioeconómico y el entorno sociodemográfico; estos factores a su vez propician la aparición de problemas familiares, sociales y académicos; además el acceso a medios sociales como los videojuegos, la televisión y las redes sociales que alienta a los jóvenes a unirse a pandillas, usar arma blanca, iniciar peleas y participar en otros comportamientos delictivos (Orosco y Pomasunco, 2020). En consecuencia, se advierten otras variables que podrían ser determinantes también en conductas antisociales delictivas, como es justamente el bajo nivel socioeconómico y el entorno sociodemográfico, lo que deja como dato curioso que, en nuestra población, podría haberse presentado algunos o pocos de estos rasgos, incidiendo en los resultados obtenidos. En dicho contexto, el objetivo específico 3, referido a determinar si el funcionamiento familiar se relaciona con la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años, se cumplió identificando una relación significativa más específicamente desde la dimensión comunicación.

Para concluir, cabe señalar que para Rivera et al. (2019), una determinada conducta que logre afectar a la persona está relacionada con la historia de sus primeros años de vida (una clara alusión a los estilos de crianza), lo que significa que un individuo adopta diversos comportamientos desde una edad temprana como la indiferencia y el abandono y que el comportamiento antisocial está influenciado no solo por los rasgos heredados, sino también por las experiencias de aprendizaje y las interacciones del sujeto en los diferentes medios. Por tanto, estas conductas tienen su origen en la crianza y la funcionalidad familiar que los jóvenes y adolescentes, desde tempranas edades, adoptan como modelo del círculo familiar en el que interactúan (Balladares y Ponce, 2022). En ese sentido, luego de cumplir con los objetivos específicos propuestos en la presente investigación derivados de las preguntas específicas señaladas en el apartado de introducción del presente artículo, es posible concluir respecto al objetivo general que, si bien se evidenció una correlación trivial y no significativa respecto de la variable estilos de crianza con la variable conducta antisocial delictiva, esta nos permite aproximarnos a la variable conducta antisocial delictiva desde una correlación significativa inversa de la dimensión comunicación, pudiéndose incluso estudiar, detalladamente, dicha dimensión vinculándola a la variable conductas antisociales delictivas, desde un nivel de investigación explicativo y ya no sólo correlacional como se llevó en la presente investigación, a efectos de determinar un grado de influencia.

Finalmente, sobre la hipótesis de investigación planteada, esto es: “que existe relación significativa entre los estilos de crianza y la funcionalidad familiar frente a la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años de un establecimiento penitenciario de Trujillo”, a la luz de los resultados y la discusión materia del presente artículo científico, se comprobó que no se cumple, al quedar en evidencia que tanto los estilos de crianza como la funcionalidad familiar no guardan relación significativa con las conductas antisociales delictivas; y, sin embargo, respecto de la dimensión comunicación de la variable funcionamiento familiar, se aprecia una correlación en sentido inverso de efecto pequeño y significativamente ($r=-.133$) respecto de las conductas antisociales delictivas.

5. Conclusiones

Las variables de estilos de crianza y el funcionamiento familiar se relacionan con la variable conducta antisocial delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años en la ciudad de Trujillo de forma no significativa, teniendo una mayor correlación la funcionalidad familiar con las conductas antisociales delictivas ($r=-.140$), toda vez que entre estas dos se presenta una correlación en sentido inverso de efecto pequeño, no llegando a una correlación trivial; sin embargo, entre estilos de crianza y las conductas antisociales delictivas sí se aprecia una relación no significativa de efecto trivial. No obstante, los resultados obtenidos pueden explicarse desde una arista de la población de estudio, al ser personas privadas de su libertad entre las edades de 18 y 19 años, donde no todos muestran conductas antisociales delictivas marcadas, al estar reclusos (procesados y sentenciados) por delitos menores en la mayoría de los casos o incluso, por no tener mucho tiempo en la privación de su libertad (los de 18 años), conforme a los criterios de inclusión del presente estudio, considerando incluso que algunos de ellos se encuentran en proceso de apelación de su sentencia, lo que implica que no es concluyente señalar que cometieron los delitos atribuidos, presumiéndose su inocencia, máxime si un 85 a 90% aproximadamente de la población estudiada no registra antecedentes de conductas infractoras a la ley penal. La variable estilos de crianza se relacionan con la variable funcionamiento familiar en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años en sentido positivo, toda vez que las dimensiones de funcionamiento familiar encuentran una mayor relación ($r=.155$ a $.283$) a excepción de la dimensión permeabilidad ($r=.077$, $p>.05$); en ese sentido, se aprecia una correlación significativa de efecto medio entre el total de la funcionalidad familiar con las dimensiones compromiso ($r=.394$) y control conductual ($r=.209$) de los estilos de crianza, evidenciándose que la autonomía psicológica se correlaciona solo con armonía ($r=.136$) y afectividad ($r=.135$) y control conductual con afectividad ($r=.143$) y adaptabilidad ($r=.178$). Dichas correlaciones coinciden con los postulados de diversos autores, tales como Velázquez (2020) y Olson y Louro (2021), al sostener que los estilos de crianza importan en los hijos al forjar comportamientos, actitudes, valores y hábitos trayendo como consecuencia un desarrollo del vínculo afectivo y de adaptación de las personas frente a situaciones de dificultad por lo que, se puede inferir que quien tuvo un estilo de crianza donde se hayan impartido valores, hábitos saludables y comportamientos adecuados a un entorno social, también habrán presentado una adecuada funcionalidad familiar en las que están presentes los vínculos afectivos y de adaptabilidad. Se concluye que los estilos de crianza se relacionan con la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años en menor medida, puesto que los resultados arrojaron correlaciones no significativas inversas de efecto trivial entre las dimensiones de estilos de crianza con las conductas antisociales y delictivas ($r=-.013$ a $-.079$, $p>.05$); sin embargo, dichos resultados no necesariamente llevan a concluir que no exista mayor relación entre ambas variables, pues incluso conforme a la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura, el comportamiento es producto de un aprendizaje previo donde influyen ciertos factores como la genética, la experiencia directa y el aprendizaje observacional siendo evidente que, los estilos de crianza pueden ser considerados un factor de aprendizaje directo que puede guardar relación con las conductas antisociales delictivas, dependiendo de las poblaciones de estudio, tal como puede observarse de los resultados de Vivas et. (2022), al demostrar que existe relación significativa e inversa entre estilos parentales y conductas delictivas ($r=-.448$) por lo que se concluye que los estilos parentales influyen en dichas conductas en una población de adolescentes infractores. Finalmente, el funcionamiento familiar se relaciona con la conducta antisocial y delictiva en las personas privadas de libertad de 18 y 19 años en sentido inverso de efecto pequeño y significativamente con el total de la funcionalidad familiar ($r=-.140^*$) y más específicamente con la dimensión comunicación ($r=.133^*$); pudiéndose apreciar que la comunicación incide particularmente en las conductas antisociales delictivas, dato curioso que puede tomarse en una futura investigación sobre el tema, pudiéndose incluso estudiar desde un nivel de investigación explicativo y ya no correlacional como el presente, a efectos de determinar el grado de influencia que podría tener la comunicación sobre estas conductas. Un hallazgo importante no esperado en el presente estudio es que, habrían otros factores que serían determinantes en las conductas antisociales delictivas, como es el bajo nivel socioeconómico, nivel o grado de instrucción inferior y el entorno sociodemográfico, lo que nos deja como interrogante de si, en nuestra población, podrían haberse presentado muchos o pocos de estos factores que hubieran incidiendo en los resultados obtenidos, considerando que un gran porcentaje de la población estudiada provienen de zonas denominadas como “zonas populosas” donde existe una densa población que corresponde a los distrito de la provincia de Trujillo; entre ellos los distritos de La Esperanza, el Porvenir, Florencia de Mora; y, otros que se encuentran más alejados y que corresponden a las provincias de la región La Libertad como: Chepén, Pacasmayo y Viru.

6. Referencias bibliográficas

- Alvarado, V. (2018). Relaciones Intrafamiliares y Agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes del distrito del Porvenir.
- Balladares, K. y Ponce, A. (2022). Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3),3267-3285.
- Bernal, César A. (2010). Metodología de la investigación. Tercera edición. Pearson Educación, Colombia.
- De la Cruz, B., y Malpica, D. (2019). Satisfacción familiar y conducta antisocial delictiva en adolescentes de instituciones educativas-San Juan de Lurigancho, Lima.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018). Leyes integrales y cambios sociales son clave para erradicar el castigo físico que sufre 1 de cada 2 niños en América Latina y el Caribe.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019). Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú.
- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68.
- Higueta, L. y Cardona, J. A. (2016). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. *CES Psicología*, 9(2), 167-178.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, abril-junio 2021.
- Matienzo, M. (2020). Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria. *CASUS*, 5(1), 8-17.
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2017). Plan local de seguridad ciudadana SJJL 2017.
- Noam, L. (2018). El Barómetro de las Américas. Proyecto de Opinión Pública de América Latina.
- Paz, M. de los Á., Martínez, A., Guevara, M. C., Ruiz, K. J., Pacheco, L. y Ortiz, R. E. (2020). Funcionalidad familiar, crianza parental y su relación con el estado nutricional en preescolares. *Atención Primaria*, 52(8), 548-554.
- Organización mundial de la Salud. (2016). La prevención de la violencia juvenil: Panorama general de la evidencia. Washington.
- Orosco, J. y Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(1), 1.
- Olson, D. (2004). Circumplex model VII: Validation studies and FACES III. *Fam Process*, 25(3), 337-51.
- Pumalla, N. (2017). Funcionamiento familiar y conductas adaptativas en adolescentes en conflicto con la ley penal del centro juvenil del servicio de orientación al adolescente – Arequipa, 2017.
- Reyes, S. y Oyola. (2022). Funcionalidad familiar y conductas de riesgo en estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Comuni@cción*, 13(2), 127-137.
- Rivera, O., Rosario, F., Benites, S. y Pérez Vásquez, E. R. (2019). Conductas antisociales y pensamientos automáticos en escolares del Perú. *Revista de Difusión Cultural y Científica de La Universidad la Salle en Bolivia*, 18(18), 111-132.
- Sánchez, A., y Pedraza, A. (2011). Cohesión y adaptabilidad familiar en pacientes diabéticos. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 16(2), 82-88.

Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 173- 198.

Velázquez, M. (2020) *Estilos De Crianza: Una Revisión Teórica*. Universidad Señor De Sipán. Pimentel-Perú.

Vivas, M., Martínez, R. y Vivas, L. (2022). Asociación de los estilos parentales, estructura y percepción familiar en la aparición de conductas delictivas en adolescentes. *MLS Psychology Research*, 5(2), 1-16.